MUNICIPALIDAD DE TAVAI
INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Las Mercedes esq/ Ind. Municipal
Telefax: 1644 275615 – e-mail: municipalidaddetavai@hotmail.com

CONTRATO /2012

CONTRATO DE ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS E IMPRESORAS

En la ciudad de TAVAI, Departamento de Caazapá, a los once días del mes de ABRIL del año 2012, la Municipalidad de TAVAI en adelante **La Municipalidad**, representado para la firma de este contrato por el Intendente Municipal, Abog. Alba Beatriz Correa Duarte, con domicilio sobre las calles Avda. Las Mercedes esq/ Ind. Municipal, de la ciudad de TAVAI por una parte, y EL/LA SEÑOR/A ***CRISTHIAN A. BENITEZ BENITEZ*** *con* ***C.I.Nº 3803954*** Representante Legal de la Firma "CABB TECHNOLOGY & CIA", con RUC 3803954-0, en adelante la **CONTRATADO/A** con domicilio sobre la calle Defensores del Chaco c/ Tte. Herrero 835, por otra parte; convienen en celebrar el presente **CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN,** sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.----------

PRIMERO: LA CONTRATADA proveerá a la Municipalidad, EQUIPOS INFORMATICOS E IMPRESORAS solicitados por esta Institución, de acuerdo a las especificaciones del llamado y conforme a las necesidades que surjan ----------

Ítems	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Total
01	43212105-001	Impresora Laser (blanco/negro) monocromática	HP	LASERJET PRO P1606DN (CE749A)	01	1.610.000	1.610.000
02	43212106-001	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	EPSON	LQ-590	01	2.050.000	2.050.000
03	43212104-002	IMPRESORA A CHORRO DE TINTA, COLOR	HP	2000J210A	02	200.000	400.000
04	43211508-001	Computadora Personal (PC) de escritorio	AOPEN	AOPEN	03	2.700.000	8.100.000
05	43211902-001	Monitor LCD 19"	AOC	193FWK	04	650.000	2.600.000
06	39121004-995	UPS DE 1000va	FORZA	FORZA 1000VA	02	650.000	1.300.000
07	43212106-001	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	EPSON	LX-300 II+	01	2.000.000	2.000.000
08	43211508-001	Computadora Personal (PC) de escritorio	IBM	X3200M3	01	11.930.000	11.930.000

SEGUNDO: Cualquier entrega del bien o servicio indefectiblemente deberá ser realizada a través de una orden de compra o vale emitida por la Municipalidad, debidamente sellado y firmado por el Sr. Intendente Municipal, caso contrario, no serán reconocidas por esta Institución las facturas que no cuenten con dicho documento, los productos deberán ser puesto en el local de la Municipalidad por cuenta y orden del/la CONTRATADO/A. --------

TERCERO: El Presente contrato tendrá vigencia a partir de la firma del contrato hasta **31 de diciembre/2012**, ***F. F 30 O.F 011, del Rubro 540 ADQUISICION DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE COMPUTACION,*** cuyo monto asciende a la suma de **(GS. 29.990.000) GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL,** que será pagado de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias, conforme lo establece el PBC del llamado.----------

Cristhian Ariel Benitez B.
RUC 3803954-0

MUNICIPALIDAD DE TAVAI
INTENDENTE MUNICIPAL

ALBA BEATRIZ CORREA
Intendente Municipal
Municipalidad de Tavai

CUARTO: La Municipalidad abonará a la Contratada la suma que demanda una vez recibido los bienes y satisfacción y cumplimiento de las especificaciones técnicas conforme al llamado.----------

QUINTO: GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por la presente se garantiza el fiel cumplimiento del contrato por parte de la EMPRESA, quien bajo fe de juramento por este acto se compromete a dar fiel cumplimiento a las clausulas pactadas en el Contrato.----------

SEXTO: En caso de que durante la vigencia del presente contrato surgieran desacuerdos que deban ser dirimidos por los Tribunales, queda convenido por las partes que los mismos serán sometidos a los Tribunales de la Justicia Ordinaria en lo Civil y Comercial de la Ciudad de TAVAI o San Juan Nepomuceno, del Departamento de CAAZAPA, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción.----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente contrato, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente contrato, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

.....
Cristhian Ariel Benitez B.
RUC 3803954-0

CABB
TECHNOLOGY & CIA.

MUNICIPALIDAD DE TAVAI
MUNICIPALIDAD
22-XII-1992
Tavai
INTENDENTE MUNICIPAL

ABOG. ALBA BEATRIZ CORREA
Intendente Municipal
Municipalidad de Tavai